

Definiciones - LGB Colombia

¿Qué es el género? ¿Es diferente del sexo?... empecemos por tener claros estos conceptos, que serán la base de nuestros argumentos y nos ayudarán a comprender las distintas posiciones respecto a la sexualidad y el discurso trans.

Sexo: Condición biológica que distingue a los machos de las hembras en especies con reproducción anisogámica. Está determinado genéticamente y definido por los dos gametos (óvulo y espermatozoide) que permiten la reproducción. En la especie humana, el sexo determina las categorías hombre y mujer.

Género: Construcción social y cultural que comprende un conjunto de normativas, estereotipos y expectativas impuestos a las personas con base en su sexo para que lleven a cabo un rol social predeterminado. Su principal función es afianzar y perpetuar una jerarquía sexual, en la que los unos están por encima de las otras.

Por esto, nosotros lo entendemos el género como un instrumento de opresión, no como una identidad. El género no es innato, es una norma socio-cultural que no nos permite desarrollarnos libremente y nos afecta como homosexuales.

